



Iniciativa
Spotlight

PRESUPUESTOS
PÚBLICOS PARA
REDUCIR LA
VIOLENCIA CONTRA
MUJERES Y NIÑAS
(VCMN)



7. Metodología del marco lógico

A grandes rasgos, la **metodología del marco lógico** implica los siguientes pasos:

- Definición del problema.
- Identificación de involucrados.
- Análisis del Problema: Análisis de las causas y de los efectos (o consecuencias) del problema.
- Definición del **Objetivo**: Los efectos del problema se vuelven soluciones u objetivos a alcanzar.
- Selección de Alternativas: A partir de las causas y de los objetivos establecidos, se proponen acciones que formarán parte de los programas de política pública para resolver el problema identificado.
- Elaboración de la Matriz de Indicadores: Instrumento que permitirá ver las acciones (o actividades principales) que deberán contribuir al cumplimiento de objetivos específicos (Resultados), que a su vez deberán cumplir con un objetivo general del programa (Propósito), el cual contribuye al cumplimiento del Fin, que es el objetivo dentro del plan de desarrollo.

Matriz de Indicadores por Resultados (MIR)

Como consecuencia de la planeación con base en el marco lógico, se elabora la **Matriz de Indicadores por Resultados (MIR)** que es un instrumento para:

- Establecer con claridad el objetivo de los programas y su alineación con los objetivos de la planeación nacional y sectorial;
- Describir los bienes y servicios que entrega el programa a la sociedad, para cumplir con su objetivo, así como las actividades para producirlos;
- Incorporar los indicadores que miden la consecución de los objetivos y resultados, y que son referente para el seguimiento y la evaluación;
- Identificar los medios para obtener y verificar la información de los indicadores;
- Considera los riesgos y contingencias que podrían afectar el desempeño de los programas.

Mediante la MIR, las dependencias podrán dar seguimiento al desempeño de sus programas y mejorar las políticas, el diseño y la gestión de los programas y de las instituciones, y se incentivará a los servidores públicos a lograr los objetivos y los resultados establecidos.

Con la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y presupuestos públicos, se pretende hacer visible las desigualdades entre mujeres y hombres en el acceso y goce de sus derechos y mostrar que éstas no se dan sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales existentes y permanentes en la sociedad, así como en la división sexual de trabajo.

Por lo tanto, al identificar desigualdades o brechas de género, la perspectiva de género como herramienta metodológica permitirá generar el cambio en las relaciones entre mujeres y hombres desde la política pública, pues se identifican estereotipos y roles atribuidos por la sociedad a los sexos que derivan en desigualdades de género.



Iniciativa
Spotlight